

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las trece horas del día ocho de abril del año dos mil veinticuatro, se encuentran presentes en la sala de juntas del edificio sede de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, ubicado en la calle de Manuel Sabino Crespo Numero ochocientos doce, Colonia Jiménez Figueroa, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público autónomo. -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
- IV. RECURSO DE REVISIÓN RRA 29/24.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA -----

En el primer punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

Acto seguido se procede a preguntar a los asistentes si están conformes con el contenido del Orden del Día propuesto, manifestando por unanimidad su conformidad. -----

III. TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA -----

Con base al artículo 24 de la Ley General de Transparencia y acceso a la información pública: 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública; y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca la Dra. Gema Hernández Bernardino, Presidenta del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, procede a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia, pregunta si existe alguna objeción legal y fundada y motivada respecto a la designación y habiendo contestado negativamente todas y cada una, se continúa con la presente acta.

Por lo antes asentado, la Dra. Gema Hernández Bernardino, Presidenta del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, procede a tomar la protesta de ley al Lic. Julio Cesar López Matadamas y a la Lic. Nayeli

Montserrat Renova Cruz, como tercer y cuarta Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia de esta Comisión, en los siguientes términos:

- “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes de que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión, que el Estado les ha conferido?”, y habiendo contestado: “Sí, protesto”.

Acto seguido la Presidenta del Comité de Transparencia, retoma: “Si no lo hicieres así, que la Nación y el Estado os lo demanden”.

IV. RECURSO DE REVISIÓN RRA 29/24

Acto seguido se procede a presentar la resolución del recurso de revisión RRA 29/24, por la cual el OGAIPO, ordenó a este Sujeto Obligado modificar la respuesta emitida al solicitante y realizar una búsqueda en los archivos a efecto de localizar la información solicitada respecto a los laudos informados de los años 2006 y 2010 y la proporcione al Recurrente en los términos solicitados y en caso de no localizar la información requerida, de manera fundada y motivada se informe la negativa por su inexistencia, conforme a lo previsto en los artículos 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. Pública, y 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Por lo que, una vez que se analizó y discutió la determinación del OGAIPO por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en el uso de la voz el Lic. Oscar Noé Martínez Morales, primer vocal del Comité de Transparencia propone que se convoque a una sesión extraordinaria para declarar la inexistencia de la información relativa a los periodos 2006 y 2010, dicha propuesta se somete a votación de los integrantes del Comité, quienes aprueba por unanimidad de votos.

V. ASUNTOS GENERALES

Finalmente se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si tienen algún punto pendiente para tratar, en el uso de la voz el Lic. Japhet Pérez Orduño, Secretario del Comité de Transparencia, sugiere a los integrantes del Comité de Transparencia que se agregue en el portal web de la Comisión, específicamente en el apartado de acciones de gobierno abierto, que nuestro Organismo forma parte del Secretariado Ejecutivo de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, de la misma forma, agregar un micrositio que contenga información relativa a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE); en uso de la voz la Dra. Gema Hernández Bernardino, Presidenta del Comité de Transparencia, propone que se presente en la próxima sesión ordinaria del Comité de Transparencia las modificaciones planteadas a la página de la comisión, dicha propuesta, se somete a votación de los integrantes del Comité, quienes la aprueban por unanimidad de votos.

En el uso de la voz el Lic. Oscar Noé Martínez Morales, primer vocal del Comité de Transparencia informa a los integrantes del Comité de Transparencia, que como parte integrante del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el C. Rey Luis Toledo Guzmán, Titular de la Dirección de Gobierno Abierto del OGAIPO en seguimiento a la elaboración del Plan de Acción Local del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, por lo que es necesario diseñar un Compromiso de Gobierno Abierto de



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a circular stamp at the bottom right.

este Sujeto Obligado, por lo cual propone que se realice una reunión de trabajo el día martes nueve de abril presente año, para elaborar dicho compromiso que se presentara el martes dieciséis de abril del año en curso, al Director de Gobierno Abierto, por lo que se somete a votación de los integrantes del Comité, quienes aprueban por unanimidad de votos.-----

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

Enseguida y toda vez que se han desahogado los asuntos propuestos en el Orden del Día, la Presidenta del Comité de Transparencia de este Organismo, declara clausurada esta Sesión Ordinaria siendo las 14:00 horas del ocho de abril del año dos mil veinticuatro, se procede a levantar la presente acta, la cual es leída en voz alta a los Integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, con el objeto de que en su caso se apruebe en sus términos o se enmiende, y preguntando al pleno sobre si están conformes con el texto y contenido del acta en cuestión o tienen alguna enmienda que hacerle, manifestaron unánimemente su aprobación, por lo que para constancia de lo actuado y la validez de su contenido la firman al calce y margen. -----

-----**DAMOS FE**-----

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.**

PRESIDENTA.



DRA. GEMA HERNÁNDEZ BERNARDINO.




PRIMER VOCAL.



LIC. OSCAR NOÉ MARTÍNEZ MORALES.

TERCER VOCAL.



LIC. JULIO CÉSAR LÓPEZ MATADAMAS

SEGUNDA VOCAL.



LIC. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO

CUARTA VOCAL.



LIC. NAYELI MONSERRAT RENOVA CRUZ

COMISARIO.



LIC. CÉSAR GUILLERMO SANTIAGO CRUZ.

SECRETARIO.



LIC. JAPHET PÉREZ ORDUÑO.

INVITADOS A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



LIC. ZITLALI HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



LIC. BRIGIDO RODRÍGUEZ CRUZ.

Las firmas corresponden a la sesión ordinaria del ocho de abril del año 2024 del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca.

